EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 14 de Octubre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.279

Casas en venta

Se hace de las números 154 y 156 calle Mayor principal, con accesorio à la de Zurradores.

Hoy producen el 6 por 100 líquido.

Informarán en las mismas. Ultramarinos de Gómez y Robla.

El presupuesto provincial

III

En el capítulo séptimo del presupuesto de la Diputación, figuraba en su artículo único la cantidad de 14.000 pesetas con destino á las obras del palacio provincial, suma que el Sr. Caneja combatió porque entrañaba la consignación sucesiva durante diez años, en los que la provincia satisfará los 28.000 duros á que asciende lo calculado en el proyecto para decorado, muebles y calefacción del palacio provincial.

Impugnando esta partida el Sr. Caneja con sólidos y fundamentales argumentos, aducía, como el principal, la tristísima situación de unos pueblos recargados y abrumados por los impuestos y por el ya crecido contingente que vienen obligados à pagar, y á este propósito decía dicho diputado: después de gastar muy cerca de 45.000 duros en Beneficencia; después de invertir más de 30.000 pesetas en el Hospital; después de haber elevado el contingente à cifra que nunca tuvo; después de aprobar los diversos gastos que yo he combatido y que entre subvenciones, gastos diversos, dietas y de representación exceden de 25.000 pesetas, ¿creen los señores diputados que la Diputación puede gastarse ahora 28.000 duros más en el decorado de un edificio que ha de ser, caso de no introducir economías, el sepulcro donde se entierren las energías de todos los pueblos?

A esta vigorosa pregunta contestó el Sr. Fernández Lomana que él no era diputado cuando comenzó la construcción del edificio, pero que ya hecho no había más remedio que decorarle y para esto estaba la cifra presupuestada, que podría invertirse, pero que también podría ahorrarse en parte puesto que el presupuesto tenía un carácter previsor y la Comisión permanente sería la encargada de introducir cuantas economías pudieran hacerse, añadiendo además que no creía que la cifra discutida equivaliese á suntuosidades, porque era necesario que á la magnificencia del edificio se uniese la decencia del decorado.

No convencieron al Sr. Caneja los razonamientos de su compañero y ello le obligó à insistir en la necesidad de rebajar á todo trance tan cuantiosa partida, que se introducía en el presupuesto escalonàndo a en diez años; adujo que las suntuosidades debían tenerse cuando se podían pagar, pero que esto estaba reñido con la precaria situación del organismo provincial, y requirió á los señores diputados para que se fijaran en lo que se había discutido, y que de aprobarse en la forma propuesta por la Comisión, la Asamblea se exponía á las justas censuras de la provincia, y he de manifestaros sinceramente que quizà sea el más interesado en que el palacio se habilite pronto, pues su construcción embellece la capital por donde he sido elegido diputado, pero así y todo llamo la atención de la Asamblea sobre el hecho probable de que los pueblos de la provincia, al verse agobiados por los tributos, al contemplar su penuria y al comparar su miseria con la fastuosidad y aparato de la Diputación provincial, llegarían á tachar á los diputados de dilapidadores del caudal común, por lo que ante tal peligro jamás votaría esa consignación.

La situación de la Diputación—contestó el Sr. Lomana—no es tan precaria, pues el día que llegue á cobrarse lo que se la debe, podrá con desahogo solventar todas sus deudas.

Esto influyó sin duda en los señores diputados su resolución favorable á la consignación tan debatida, pues sometido el asunto á votación fué aprobado, con el voto en contra del Sr. Díaz Caneja.

La labor de éste ha sido tremenda en favor de los pueblos de la provincia, como habrá podido observarse en los artículos que hemos consagrado à la discusión del presupuesto provincial, y aunque aquél no haya alcanzado éxito alguno en sus buenos propósitos de reducir los gastos porque el número vence à la razón, ésta creemos llegará á imponerse en otro presupuesto.

CARTA DE MADRID

Octubre 13.

Sr. Director:

Ayer era el primer día de sesión dedicado à discutir los presupuestos. Y como el gobierno tiene especial interés en que se aprueben dentro del plazo legal para que al menos por esta vez cese la viciosa y absurda costumbre de la prórroga, señalóse la sesión para las dos de la tarde.

A dicha hora todos los que desean por grado ó por fuerza cumplir con sus deberes—los periodistas entre ellos—estaban en sus puestos, también acudieron con puntualidad muchos diputados provincianos no impuestos todavía en las costumbres y prácticas de los veteranos del Parlamento.

Cuando se abrió la sesión solamente había 47 diputados en sus escaños, tuvo que suspenderse y no aplazarse como quería el presidente porque varios diputados Seaone y Senante entre ellos opusiéronse. La minoría republicana también apoyó la defensa del Reglamento.

No hubo pues sesión ayer tarde por estas dos razones dignas de estudio; por no acudir los legisladores á la Cámara y por acogerse los que asistieron á un artículo del Reglamento que establece no habrá nueva sesión cuando para celebrar la convocada no haya suficiente número de diputados. ¿Y se censurará luego á los estudiantes cuando por retrasarse el profesor unos minutos se declaran aquel día en huelga?

Santo y bueno que nuestros diputados fuesen celosos defensores del reglamento cuando por alguien se tratase de mermar sus derechos ó de impedir su ejercicio, pero resulta de un efecto deplorable que se empleen ciertas energías para evitarse un día de Sesión, léase de trabajo.

Porque los que no estaban à las dos en el Congreso, hubieran acudido quizás una hora más tarde y á los madrugadores les daba lo mismo esperar à los compañeros en el salón de sesiones que en el de conferencias. En resumen: un día perdido para los trabajos parlamentarios y un motivo más para las desconfianzas y escepticismos nacionales.

El secreto de esta indolencia està—dejando aparte motivos de psicología especial—en el deseo que los representantes del país tenían de asistir al debate de la Alta Camara, donde se aguardaban los discussos amenos del obispo de Jaca y del Sr. Urquijo, con las respectivas réplicas del presidente del Consejo.

Es decir, que allá donde no hay palabras gruesas, debates bulliciosos, escándalos mayúsculos é interrupciones acaloradas, parece que solo en quienes á toda costa debían procurar que las tareas parlamentarias fuesen modelo de laboriosidad, corrección y aprovechamiento de horas.

Claro está que de este vicio nacional no se libran las oposiciones tanto dinàsticas como antidinasticas, por eso cuantos estàn en el secreto de todos estos procederes, ríense cuando desde los escaños ó desde las columnas de los periódicos se fustiga á los gobiernos por su inercia é infecundidad.

Va cansando al público la primera plana de los periódicos que sigue dedicada á la revolución portuguesa.

Parece que el gobierno republicano se afirma. El pueblo portugués como niño con zapatos nuevos toma el nuevo régimen como algo que ha de traer á cada ciudadano la felicidad individual. Todavía es pronto para que surjan las ambiciones, los celos, las intrigas y los desencantos. Aun no se ha dejado sentir el férreo y necesario principio de autoridad que consolide el orden y devuelva la paz á los espíritus; aun desconocen los gobernantes de la flamante república lo doloroso que es imponer á todos amigos y enemigos el respeto à la ley. Cuando los vítores cesen y el entusiasmo de las multitudes ceda, entonces los de arriba y los de abajo comenzaràn á sentir el peso de sus respectivos deberes que por serlo suelen parecer siempre amargos.

Las naciones andan remisas en reconocer la República portuguesa. Las potencias europeas no quieren sin duda ser ni las primeras ni las últimas. Parece que Holanda es la más rehacia en ello. Inglaterra y Alemania no darán ese paso sin que el gobierno republicano se afiance.

Pero en todas partes se censura con acritud la conducta desleal de los monárquicos portugueses, y aun se dice que el caído gobierno andaba comprometido ó de acuerdo con los revolucionarios.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 13 de Octubre de 1910.

A las tres y veinte abre la sesión don Amós Salvador.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley cediendo el Ayuntamiento de Zamora el cuartel Viejo de caballería y el Pajar del Rey.

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento.

Se suspende la discusión de este debate y el señor obispo de Jaca hace uso de la palabra para contestar al Sr. Canalejas, diciendo que se levanta para recoger sus palabras en lo que se refiere al mejoramiento del clero parroquial.

Habla de la manifestación de Vizcaya y después de leer varios textos en que se define el clericalismo, dice que si arguye el que se va contra este por no decir vamos contra el catolicismo.

Se ocupa de las expresiones mortificantes usadas por el Sr. Canalejas y agrega que vino á hablar con dulzura y que solo ha seguido el tono del presidente.

No soy agitador y ójala lo fuera: su señoría hace que le envíen ahora todas las pastorales y esto es una inquisición al revés contra los obispos y termina manifestando que si calificó con dureza la política de Canalejas fué por la conducta de este.

El Sr. Canalejas contesta al obispo de Jaca, diciendo que piensa ser breve porque conoce lo que vale la atención del Senado.

Se extraña de que el obispo de Jaca no interviniese en el debate del mensaje, porque allí està la llamada ley del candado y la cuestión de los dogmatismos, que tanto preocupan hoy al obispo de Jaca.

Afirma que cada día que pasa tiene un motivo más para calificar de falsías todas aquellas protestas que los prelados iniciaron contra él.

Si yo hubiese tenido la honra de hablar con el Pontífice hubiera sido aún más franco y le hubiese dicho cuáles eran mis propósitos.

La ley del candado no puede herir los sentimientos religiosos porque es una ley de compensación.

En párrafos brillantísimos dice cuál debe ser la labor de los liberales, saltando por encima de rancias preocupaciones.

Nuestro programa—dice—es modestísimo para nuestras aspiraciones, al menos para las mías.

Afirma que mantiene la promesa de favorecer al clero parroquial.

Nosotros tenemos derecho à pedir à la Iglesia que censure nuestras doctrinas; pero que no las exagere ni las tuerza.

Yo no hago màs que defenderme, pues no oigo más que voces de combate, y yo quiero combatir nada más que con la persuación.

Los prelados que hay aquí pueden definir, pero no pueden intervenir en la vida pública.

El Sr. Conde de Benalua hace uso de la palabra para contestar á algunas alusiones de que fué objeto ayer por parte del Sr. Urquijo.

Este le contesta y dice que él no ha intentado aludir en su discurso al señor conde Benalua.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

***

Congreso

Sesión del día 13 de Octubre de 1910.

El Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión á las tres y media.

El ministro de la Gobernación lee desde la tribuna un proyecto de ley regulando el trabajo de la mujer.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación sobre la situación de Melilla, y el Sr. Ibarra otra sobre los sucesos de Bilbao.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) recuerda que el presidente del Consejo declaró que no impedirà las manifestaciones de simpatía hacia los revolucionarios de Portugal.

El Sr. Canalejas contesta que no tenía noticia de que en parte alguna se hayan prohibido tales manifestaciones.

Los Sres. Iglesias (D. Emiliano), Lerroux y Redonet, formulan preguntas y ruegos á los que contesta el presidente del Consejo.

ORDEN DEL DÍA

El Congreso pasa á reunirse en Secciones á las cuatro y cuarto.

Se reanuda la sesión á las cinco menos diez, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez.

Se da lectura al voto particular del Sr. Salillas al dictamen de la Comisión de Presupuestos, manifestando el señor Alcalá Zamora que la Comisión no lo acepta.

El Sr. Salillas defiende su voto, comenzando por preguntar:

1.º ¿Puede un ministro plantear la cuestión de confianza en un Gabinete?

2.º ¿En qué casos puede el Gobierno plantear al Rey la cuestión de confianza?

El Presidente le hace observar que esas preguntas son ajenas al voto; pero el Sr. Salillas insiste para que las conteste ó no el Gobierno.

El señor ministro de Hacienda contesta negando que el ministro de Fomento haya planteado la cuestión de confianza en el Gabinete, entre otras razones, porque en el estudio de los presupuestos no se pueden hacer esas declaraciones.

Al único que incumbe hacer esas declaraciones es al presidente del Consejo.

El Sr. Salillas reanuda su discurso, diciendo que aceptaba la explicación; pero asegurando que el ministro de Fomento se ha *corrido*.

Impugna varias reformas, oponiéndose á ciertas de ellas y à ciertos ascensos, porque lo pediràn también otros Cuerpos como el Ejército.

Al contrario, hay que disminuir los gastos públicos, reformando las plantillas de empleados.

Insiste en que los planes financieros que se discuten solo llevaràn el déficit y á la bancarrota, y advierte que por la ruina económica del país pueden venir sucesos análogos á los de Portugal, porque no hay nada tan grave como lo que afecta al estómago ó despensa de un pueblo.

Por la Comisión le contesta el señor Alcalá Zamora.

En párrafos elocuentes, que merecen de la mayoría frecuentes muestras de aprobación, procura demostrar que el superavit corre peligro.

Defiende el presupuesto extraordinario por lo mucho que con el mismo han de mejorar las comunicaciones, la enseñanza y la riqueza pública.

También justifica las reformas del presupuesto ordinario, ensalzando los servicios prestados por los abogados del Estado, los aumentos para vigilancia y seguridad y otros servicios.

(Felicitan al orador los ministros presentes y los compañeros de Comisión.)

Rectifica el Sr. Salillas, insistiendo en que España tiene completamente desorganizada la opinión pública.

A continuación se pasa á otros asuntos y el Sr. Alfaro impugna el dictamen del Tribunal Supremo relativo á las actas de los segundo y tercer lugar de Oviedo, que pide la proclamación de los señores Pumarino y Fernández.

Le contesta el Sr. Quirós defendiendo el referido dictamen. Se aprueba éste y en consecuencia son proclamados diputados los candidatos señores Pumarino y Fernández (D. Inocencio).

Se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Por Ferrer.

En los círculos republicanos de esta corte se han celebrado veladas necrológigas en conmemoración del fusilamiento de Ferrer.

M.C.D.2022

Presidido por Galdós y Pablo Iglesias, se celebró un mitin en la Casa del Pueblo y otro en el Casino radical, en el que hicieron uso de la palabra D. Emiliano Iglesias y Macías del Real.

En Barcelona según dicen los despachos recibidos á última hora, se inauguró el Congreso librepensador, y las autoridades suspendieron la velada necrológica organizada en honor á Francisco Ferrer Guardia.

En dicha capital y en Bilbao, han sido denunciados varios periódicos por haber publicado el retrato y necrologías de aquél.

El trabajo en las minas.

El Instituto de reformas Sociales se reunió anoche en pleno para seguir discutiendo el proyecto de ley regulando el trabajo de las minas, quedando aprobados los cinco primeros artículos.

El lunes volverá á reanudarse la discusión, con el fin, de que cuanto antes, termine el Instituto su labor, y pueda ser sometido dicho proyecto á la aprobación del Congreso en el plazo más breve posible.

La huelga de ferroviarios.

Comunican de París diciendo que los electricistas han votado la huelga general, comenzando las coacciones y cortando la corriente eléctrica de los teléfonos, entre el Ministerio del Interior y la Prefactura de Policía.

Se han hecho varias detenciones, entre ellas, la del ex secretario general del Sindicato de electricistas, Mr. Pataud.

Las fiestas de Zaragoza.

Dan cuenta de la capital aragonesa que se están celebrando con gran concurrencia las fiestas del Pilar, y que anoche salió la procesión del Rosario, sin que se produjera incidente alguno.

El cólera.

El embajador en París Sr. Pérez Caballero telegrafía al Gobierno desmintiendo que hayan ocurrido casos de cólera en París, pues lo único que se ha registrado ha sido un caso de gastro-enteritis.

Moros que se someten.

El general Aldave comunica desde Melilla que se ha presentado una Comisión de kaides, haciendo votos de amistad á España y solicitando vayan columnas de Ejército á sus respectivos territorios, donde serán recibidos con cariño.

Los jefes moros llegaron acompañados del coronel Serra y el capitán Vicencio, escoltados por fuerzas de la policía indígena y una patrulla de caballería española.

En Melilla se concede gran importancia á este acto de cortesía, tanto más porque se trata de moros fronterizos con la comarca de Zeluán.

Estos muéstranse encantados de la cordialidad conque se les ha acogido, declarándose muy partidarios de España.

Mañana se reunirán las kabilas de Benibugasal y Benicidel para resolver en definitiva respecto á su actitud con los españoles.

CRÓNICA

Pueblo ideal

Existe un pueblo obrero, laborioso, disciplinado y por lo tanto libre que si tomara como ejemplo, no habría tantos holgazanes é inútiles, vagabundos y ociosos, como se encuentran por desgracia en todas partes, y sus costumbres han dado lugar á que desde Aristóteles y Plinio hasta Habner y Lubbock se hayan profesado ideas tan extrañas que después de bien estudiadas se ha convencido en que su Gobierno no es una monarquía, ni una república, sino una asociación de individuos de varias clases indispensables unos y otros para el mantenimiento, reproducción y perpetuidad de la especie.

En primer lugar, los habitantes de este pueblo antes de nombrar el único jefe que tienen, hacen una selecta elección y confieren el mando á aquél que le reconocen costumbres intachables, y éste una vez elevado al primer puesto es respetado, obedecido y acatado con tanto entusiasmo y afecto que si alguno pretendiera levantarse contra él y quisiera dominar se unirían todos y le arrojarían de su seno. El jefe por su parte consigue fácilmente que no suceda y los conserva muy subordinados y solícitos exgrimiendo esas armas poderosas que consiguen siempre reducir al más rebelde y reconciliar al más encarnizado enemigo, y estas armas son la *Generosidad*, *Clemencia* y *Equidad* por que no hay nada que excite los ánimos contra los superiores como la *Crueldad* y la *Injusticia*.

Así es que cuando este jefe tan respetado y adorado sale de su casa todos le cercan y le llevan en medio, y si se siente cansado le sustentan sobre los hombros; y si se pone enfermo todos le contemplan con expresión de tristeza y jamás le desamparan y si desgraciadamente llega á morir se arrojan sobre él llorando tiernamente hasta que le entierran.

Es de notar con que gusto y afición trabajan en la construcción de sus viviendas, que son verdaderas maravillas admiradas de los antiguos geómetras y que en la actualidad ha reclamado para su explicación todos los recursos de las ciencias matematicas: sus calles y plazas permiten holgadamente la circulación de sus habitantes: sus habitaciones son exàgonos en general y su disposición colocando oblícuos algunos tabiques impide la entrada del viento directamente y á la vez el que los enemigos les asalten de improviso, y una vez hechas las habitaciones las llenan de los ricos y sabrosos productos que hábilmente elaboran, teniendo un cuidado especial en dejar completamente vacías las primeras porque de ese modo se quita la ocasión á los rateros que al verlas vacías pasan de largo y no entran más adentro pues ya es sabido que muchos dejan de robar *porque no han podido hacerlo*.

Practican con gran acierto la subdivisión del trabajo, cultivando cada uno sus aficiones, y de ese modo contribuyen à desarrollar sus aptitudes en provecho de la colectividad:

Unos hacen el oficio de arquitectos y escultores y además de dirigir la construcción de las habitaciones lo hacen de las fortificaciones que, como previsores guerreros, tienen preparadas, y estas son muy ingeniosas y complicadas, y otros hacen la guardia al jefe, y sirviéndole de fieles alabarderos jamás se apartan de él, y otros están de guarnición haciéndole centinela siempre à la puerta de la casa para evitar alguna agresión y los màs se van al campo, del que vuelven cargados con los materiales que necesitan para la elaboración de sus productos y que introducen libremente gracias á tener resuelto el problema de la aviación que hoy con tanto empeño persigue la ciencia y que tantas víctimas cuesta: los ancianos se quedan en casa para ayudar á descargar á los que llegan y disponer para cada uno la ocupación que tiene encomendada, y llegada la noche reposan estos laboriosos obreros y guardan admirable silencio hasta que al amanecer se levanta el encargado de avisarles y dando dos ó tres toques de corneta se despiertan y empiezan sus tareas; y no falta en este pueblo, como en todos, algunos individuos que por su baja condición y porque los den de comer con poco trabajo soportan toda clase de afrentas y hacen el oficio de esclavos, utilizándoles en el embetunado de las habitaciones, siendo al mismo tiempo el desprecio de los demàs, que rivalizando en el trabajo y actividad, son premiados con las pruebas de amor y agradecimiento que les da su jefe, el que exhorta á los descuidados, reprende á los tardos y perezosos y da ánimo á los debilitados, y son además tan caritativos entre unos y otros que si alguno se pone enfermo le prestan toda clase de cuidados, procuran consolarle colmándole de atenciones y regalos y no permiten de ningún modo que trabaje hasta que haya convalecido y recobrado fuerzas.

Tampoco está libre este pueblo de la emigración porque como la reproducción es grande y la mortalidad es escasa, *pues donde no hay más vicios que el trabajo* la salud se conserva bien, llega un momento en que faltan albergues y reunidos en gran número y perfectamente organizados abandonan su pueblo natal para ir à aumentar la riqueza del punto donde se establecen; y es tal su fraternidad, su unión y su bravura que es enemigo formidable y terrible cuando alguno intenta oprimirle ó pretende invadir su territorio y entonces al primer temor de ataque y al primer aviso que es un *zumbido* todos á una levantan barricadas, se hacen infranqueables y si son acometidos se aprestan a la lucha y como el pueblo que es laborioso, sobrío, previsor, caritativo y està disciplinado siempre es valiente, se aprestan á la lucha y despreciando la muerte combaten sin temor ante el enemigo común hasta triunfar ó sucumbir.

El pueblo que constantemente nos da ese ejemplo es de..... las *Abejas*.

GORODRI.

El aniversario de Ferrer

La conjunción republicano-socialista, celebró anoche en los salones del Círculo Republicano una velada en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia.

El salón donde el acto se celebró se vió completamente lleno, viéndose obligadas muchas personas á retirarse ante la imposibilidad de escuchar á los oradores que hicieron uso de la palabra.

Fueron éstos y por el orden que les señalamos los Sres. del Olmo (S.), Alburquerque, Peñalba y Masa, los cuales enaltecieron la figura de Ferrer y combatieron duramente al caciquismo.

El presidente de los republicanos Sr. Arangüena, hizo un breve resumen y sometió à la aprobación de los reunidos las conclusiones que habían de enviarse al Congreso de librepensamiento que se está celebrando en Barcelona, al presidente del Consejo y à la minoría republicana del Congreso, pidiendo la revisión del proceso Ferrer, las cuales fueron aprobadas dando por terminada la reunión.

Como delegado del Sr. Gobernador civil asistió el oficial 2.° del gobierno Sr. Astray.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Morrondo, González, Alonso Buzón, Azcoitia, Ortega (A) Arangüena, Calderón, Zarzosa, Duran y Casañé.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda después enterada de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia aprobando el proyecto de alcantarillado de las calles del Muro, San Juan, Soldados y Pedro Espina, acordándose que referido proyecto pase á la Comisión de policía urbana à fin de que formule el pliego de condiciones económicas para la subasta.

Quedó enterada también la Corporación de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador el proyecto de Obras de asfaltado de las calles de Don Sancho y Conde de Garay, el cual se exceptúa de las formalidades de subasta, acordándose que se proceda á la ejecución de dicha obra en la forma ya convenida.

De conformidad con los informes de la Comisión de policía urbana y señor Arquitecto, se accedió á la pretensión de D. Valentín Calderón Rojo, concediéndole una parcela de terreno sobrante entre la Plaza de Toros y una casa de su propiedad de la calle de Berruguete.

Se concedió á D. Juan Rodríguez el permiso que tenía solicitado para situar un establo para vacas en la casa número 20 de la calle de Mancornador.

A D. Mariano Castrillejo para recubrir con chapa de ladrillo la fachada de la Ermita de Jesús Nazareno.

A D. Agustín García para ejecutar obras en la fachada de la casa número 19 de la calle de los Pastores.

A D. Manuel Junco Rodríguez para hacerlo igualmente en la número 82 de la calle Mayor Antigua.

A D. Genaro Garrán para tapar unas ventanas de la fachada, y un corral de la calle de San Juan de Dios, número 20.

A D. Mariano Garrán para construir una alcantarilla de acometimiento para el servicio de la casa núm. 4 de la calle del Conde de Garay.

A D. Santiago Seco para construir otra alcantarilla de acometimiento para servicio de la casa núm. 6 de la calle del Muro.

Previos informes del Sr. Capellán y Comisión de policía urbana se concedieron sepulturas á perpetuidad en el cementerio general á D.ª Dolores Fernández, viuda de Alvarado, y á D. Ildefonso Peña, y se autorizó à D. Florentín Pérez y D. Fulgencio Villacampa para que puedan rodear con barras otras sepulturas en tan sagrado recinto.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda se autorizó a D David Rodríguez Vicario para que pueda introducir libre de derechos la madera necesaria para su industria de tintorería.

Se aceptó por unanimidad la proposición de los médicos D. Tomás Rodríguez Alonso y D. José Arangüena Ugalde solicitando ser nombrados auxiliares honorarios de la Beneficencia municipal.

Se acuerda adicionar en el padrón de vecindad á D. Rafael Ballester, don José Calvo Ooregón y D. Victoriano Plaza Rodríguez que lo solicitaban.

Después de varias explicaciones de la presidencia se acordó que la comisión de Hacienda tenga en cuenta al confeccionar el presupuesto la pretensión de los maestros de las Escuelas públicas de la ciudad, solicitando el convenio de retribuciones de los niños pudientes.

Se dió lectura á una moción del señor Alonso Buzón, pidiendo dirigirse á los poderes públicos solicitando la abolición de la pena de muerte como han hecho otros ayuntamientos.

Apoyada por su autor y combatida por improcedente por algunos señores Concejales, aquél la retiró pero esto no obstante se tomó en consideración acordando darla curso cuando se crea ocasión oportuna.

El Sr. Presidente dió cuenta, después de haber practicado en unión de la Comision de policía urbana é Inspector provincial de Sanidad, de varias gestiones para instalar el laboratorio municipal y el campamento á que hizo referencia en la sesión anterior, acordándose practicar toda clase de gestiones para recabar el auxilio del Gobierno á fin de que envíe el material más preciso.

El Sr. Zarzosa, haciéndose eco de lo dicho por éste periódico con relación á los ordenanzas municipales, aún no aprobadas por la Diputación por no haber suscrito el dictamen tres diputados de la Comisión de Gobierno, se lamentó del abandono en que se deja al Ayuntamiento al no aprobarse aquellas, creyendo, a su juicio, que obedece á manejos caciquiles, á fin de que no aparezcan firmados por un alcalde liberal.

Intervienen los Sres. Ortega (A.) y Arangüena, aquel tratando de disculpar á la Diputación y éste censurándola por su proceder, poniendo término al debate el Sr. Presidente, que ofreció para tranquilidad de todos enterarse de lo que hubiera respecto del particular.

El Sr. Presidente dió cuenta de tener noticia oficial de la llegada el próximo domingo del regimiento de Infantería de Isabel II al mando de su coronel, nuestro convecino D. Joaquín Martínez dejando à los señores concejales la iniciativa de lo que con dicha fuerza deberá hacer la Corporación.

El Sr. Arangüena propuso que se autorizase a la presidencia para que hiciera á dichas fuerzas los agasajos que considere conveniente.

El Sr. Azcoitia propuso que el agasajo se hiciera extensivo á la tropa lo que fué aceptado, acordándose que terminada la sesión se reunieran los señores concejales para determinar el modo y forma de recibir y obsequiar á la fuerza expedicionaria.

Y después de varias preguntas del Sr. Zarzosa, se levantó la sesión.

El regimiento de Isabel II

En uno de nuestros pasados números dábamos cuenta de la próxima llegada à esta ciudad del regimiento de Isabel II, que se encuentra en prácticas de maniobras.

Hoy podemos dar algunas noticias más relacionadas con la visita de dichas fuerzas, las cuales llegarán entre nueve y diez de la mañana del domingo, siendo recibidas aquellas en el puente Mayor por el Ayuntamiento y la banda de música.

Desde el puente Mayor se dirigirá el regimiento por la carretera de circunvalación á las puertas de León y por toda la calle Mayor al paseo del Salón, donde se celebrara una Misa de campaña.

A la una de la tarde, el coronel que manda la fuerza, nuestro querido y respetable amigo D. Joaquín Martínez, obsequiará con un banquete á todos los jefes y oficiales del regimiento.

La Junta directiva de la Sociedad Casino ha organizado en honor de los señores jefes y oficiales de Isabel II, un concierto baile para las seis de la tarde del domingo, obsequiando á aquellos con un the.

En esta fiesta tomarà parte la banda de dicho regimiento.

A las ocho de la noche el Ayuntamiento obsequiará con un banquete á los jefes y oficiales, el que se celebrarà en uno de los salones del palacio municipal.

El lunes, la guarnición de esta capital obsequiará à la una con una comida á los expedicionarios, los cuales, como hemos anunciado, saldràn por la tarde en tren especial con dirección á Valladolid.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 14

Los conservadores.

Los ex ministros que militan en el partido conservador, han celebrado una reunión de carácter particular para tratar de cuestiones que afectan al partido en que figuran.

Fin de unas negociaciones.

Asegúrase que para fines del mes actual se darán por terminadas las negociaciones que El-Mokri, en representación del sultán de Marruecos, tiene entabladas con nuestro Gobierno.

Viaje suspendido.

El ministro de Gobernación, no irá ya á Barcelona como se había dicho para inaugurar el Congreso de la tuberculosis.

Reorganización de Cuerpos.

El ministro de Marina Sr. Arias de Miranda leerá hoy en el Senado, el proyecto de ley sobre reorganizaóión de los cuerpos de sargentos de la armada.

Los explosivos.

En París ha estallado un explosivo sin que afortunadamente haya causado desgracias.

Manifestación de protesta.

En Mónaco se ha celebrado una tumultuosa manifestación, protestando sobre el otorgamiento de cargos á los extranjeros.

El aniversario de Ferrer.

El periódico *O Mundo* de Lisboa

M.C.D.2022

dedica la edición de ayer á la conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Monja suicida.

Dicen de Portugal que una monja inglesa, loca por virtud de las emociones recibidas con motivo de los últimos sucesos se arrojó á la calle desde un tercer piso, quedando muerta en el acto.

Funerales.

El próximo día 26 celebrará el cabildo de Lisboa solemnes exequias por las víctimas de la revolución.

Banderas de honor.

Los sargeutos de todas las armas de las fuerzas de Portugal se proponen regalar banderas de honor á las fuerzas sublevadas.

República en peligro.

Rumoréase que una parte del Ejército de Portugal se ha negado á acatar la República, continuando al lado de la Monarquía.

Títulos y grados.

El gobierno portugués se halla dispuesto á aboler los títulos de la nobleza, grados y uniforme.

Aptos para el ascenso.

El el «Diario Oficial» aparece hoy la declaración de aptos para el ascenso á favor de los coroneles del arma de Infantería D. Manuel Torres Escarra, D. Francisco Sánchez Mayón, D. Ataulfo Ayala, D. Francisco Hernández, D. Paulino Vega, D. Juan Sánchez y D. Pablo Gutiérez.

EN LA AUDIENCIA

Aurelio Castrillo Antolín, pastor y vecino de Cervatos de la Cueza, se apropié en varias ocasiones de distintas cabezas de ganado lanar del rebaño confiado á su custodia.

¿Qué delito constituyen estos hechos?

El Ministerio Fiscal ha opinado que el proceder del Aurelio integra la Comisión de hurtos cualificados por el grave abuso de confianza.

El defensor Sr. Pérez de Santiago ha entendido que no hay tales carueros, digo, tales hurtos y si solamente estafas.

La penalidad de prosperar la teoría del ministerio público, alcanza la respetable cifra de más de 12 años, y de aceptarse la calificación de la defensa no llegaría á uno.

El tribunal resolverá la cuestión, que no deja de ser interesante, en su sentencia.

NOTICIAS

Los ayuntamientos de Resoba y Herrera de Valdecañas remiten al Gobierno civil de la provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* los extractos de los acuerdos tomados por aquellas corporaciones durante el tercer trimestre del año actual.

Dicen de Santander:

A las seis de la mañana de ayer el guardia que presta servicio en la calle de Menéndez de Luarca encontró en los soportales de acceso al Hospital el cadáver de un niño recién nacido.

Dado parte al Juzgado de guardia se pudo comprobar que se trataba de un feto que había nacido muerto.

En Riveros de la Cueza se halla expuesta al público la lista cobratoria de la contribución girada sobre los edificios y solares para el año de 1911.

El alcalde de Resoba no ha impuespuesto multa alguna durante el actual mes por infracción de la ley del descanso dominical.

Un escándalo.

Por haberle promovido en las inmediaciones del gobierno civil han sido citados á la inspección de Vigilancia, Nicolás Gutiérrez, Emilio Prieto y sus hijos Gregorio é Isidoro.

Notas militares.

Mañana regresará á esta capital el primer escuadrón del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza y que fué á Bilbao con motivo de la huelga minera.

Al mando del escuadrón viene el capitán Sr. Saurina.

El Ayuntamiento de Brañosera ha acordado gravar los artículos de paja y leña para cubrir el déficit de 2.034 pesetas 49 céntimos, que resulta en el presupuesto ordinario que ha de regir en aquel municipio durante el próximo año de 1911.

El día 30 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se celebrarà en el Ayuntamiento de Renedo de la Vega la subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Autilla del Pino, tiene formado el proyecto de presupuesto municipal que ha de regir en el próximo año.

Cine Martín.

Acontecimiento artístico.

Esta empresa sin reparar en gasto ha contratado; sólo por dos días, sábado y domingo, uno de los números que màs éxito alcanzaron en el teatro Pharis de Madrid en la temporada pasada.

Trio Nolo, Mari, Leo, excéntricos cómicos Danseurs.

Estrenándose las preciosas películas «El paralítico», «Muerte del Rey de Portugal», «Tropas à Melilla» y las «Bodas Reales» completa.

Para el domingo la preciosa película de 800 metros por primera vez en Palencia, «El hijo del diablo».

En Villabermudo tendrá lugar en el local de la Sala Consistorial el 6 de Noviembre próximo à las once de la mañana la subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos.

La caída del pelo se evita usando al peinarse el ROM QUINA FUENTES. Frasco de 0,75, 1,25, 2,25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento. — Benita Torregłosa Hernández, hija de Salvador y Juana, General Amor, 59.

Repartidores y vendedores

Se necesitan para el nuevo periódico semanal que aparecerá el domingo en esta ciudad con el título *El Indiscreto*.

Dirigirse al director, Avenida del General Amor, número 55.

Parador

Se ha trasladado el de Tomás Medina que estaba en la Calle Burgos número 23, à la Carretera de Valladolid frente á las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo Parador además de estar fuera puertas, con grandes habitaciones, cuadras y corrales.

CALEFACCIONES
SANEAMIENTOS.-ELECTRICIDAD

Instalaciones de calefacción.
Instalaciones de agua.
Instalaciones de luz eléctrica.

Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones à precios sin competencia.

Inmenso surtido de lámparas de filamento, carbón y metalico à precios muy reducidos.

Contadores para agua y electricidad. —Filtros.—Cocinas económicas.—Motores.—Bombas, etc., etc.

Tubería y accesorios de todas clases.

Pídanse presupuestos.—Mayor principal, núm. 69.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición
de los **Establecimientos de Beneficencia**
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía RAYOS X **Enfermedades de la mujer**
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento** y, en otros casos, **diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos** que lo toman, porque **quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión,** y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3y 4 rejas de la casa. P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germàn de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

Los mejores polvos
contra los insectos
Ferretería de Guzmán
Palencia

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

MERCADOS

Palencia, 14.—El temporal continúa revuelto, lloviznando unas veces y soplando viento fuerte otras. El cielo se muestra con grandes nubarrones, que rasga el sol á duras penas.

El día de hoy ha amanecido frío, como si nos encontrásemos en los umbrales del invierno.

La sementera sigue en buenas condiciones y si lloviera más, los sembrados nacerían bien, como es de suponer que suceda.

Las labores de vendimia van adelantadas y nada se puede aventurar aún sobre el rendimiento.

Los precios de los cereales firmes, pagándose la fanega de trigo á 45 reales, la de centeno á 33, la de cebada á 24 y la de avena á 16.

Boletín Religioso

Sábado.—Stas. Teresa de Jesús vg. y dra., Aurelia vg., Tecla ab. y San Bruno obispo y mr.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 14

Tranquilidad.

El presidente del Consejo ha despachado con el Rey.

A la salida del regio alcázar nos manifestó el Sr. Canalejas que le habían telegrafiado todos los gobernadores diciendo que reina tranquilidad.

General felicitado.

Lo ha sido en Ceuta el general Alfau por dos jefes de kabila, los cuales le felicitaron por su nombramiento y después le acompañaron á hacer una visita por el territorio sin escolta, habiendo aquellos asegurado que lo mismo pueden hacer las tropas en la seguridad de que serán recibidas con respeto.

Construcción de un ferrocarril

La compañía del Norte africana ha solicitado permiso para continuar la construcción del ferrocarril.

Concejal suspendido.

A instancia del Juzgado de Bilbao ha sido suspendido Perezagua del cargo de concejal.

Militar detenido.

En el mitin celebrado en el frontón Euskalduna de Bilbao, un músico del regimiento de Garellano, de uniforme, dió un viva á la República sin que por nadie fuera contestado.

El militar fué detenido y se le formará consejo de guerra.

Cortesía con los religiosos.

El gobierno ha dado instrucciones á los gobernadores para que traten cortesmente á los religiosos expatriados de Portugal, diciéndoles que estén el tiempo necesario para descansar, y una vez repuestos les indiquen que no pueden permanecer por más tiempo en España.

Manifestaciones por Ferrer

El Marqués de Valdeterrazo comunica desde Lisboa que no ocurre novedad y que el domingo se celebrarán manifestaciones de simpatía hacia Ferrer en aquella república.

El cólera.

Según comunican de Roma han ocurrido nuevos casos de cólera en Italia.

Las visitas del presidente.

El Sr. Canalejas ha visitado al conde de Romanones, el cual tardará aún tres días en acudir al Congreso.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 84

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL
DE
MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

—dijo Maserenne que había estado un rato callado—y no necesito decirte: Teddy, que cuando quieras venir á pasar unos días con nosotros, seras siempre bien recibido.

—Gracias, chico.

—Salgamos á dar una vuelta—dijo Manolita cogiéndo la mano de su novio (ya no le importaba la presencia de Juan y de Leticia).—Ya no llueve, mirad qué sol tan hermoso... Tengo una porción de cosas que deciros y muchas preguntas que haceros acerca de mi abuelo; conque refrescad la memoria. Pero creo que antes de salir debéis presentar nuestras excusas á Juan por vuestra conducta de esta mañana.

—Manolita, mira el brillante pervenir que te profetizo—replicó Maserenne:—volverás de Herst Royal en plena desgracia.

. . . .

. . . .

Cuando llegaron al bosque, al cual se habían dirigido en busca de sombra porque, después de haber estado muchas horas oculto el sol, quería sin duda, ganar el tiempo perdido. Lutrell sacó del bolsillo un paquetito igual al que Sarah le entregó, y dándolo á Manolita con cierta cortedad, le dijo:

—Eso es para tí.

—¿Para mí?

Y se puso colorada de sorpresa y de esperanza. Era de esas personas à quien un regalo, grande ó chico, bueno ó malo, les hace felices, que se alegra uno de darles cualquier cosa.

—¿Qué es esto?

—Abre y lo veràs No lo he visto yo todavía, pero supongo que te gustará.

Quitó el papel que lo envolvía, y se vió un estuchito de piel, y dentro, sobre una tapa de terciopelo, reposa una preciosa sortija de brillantes que brilla y lanza sus resplandores hasta los ojos encantadores de la joven.

—¡Oh, Teddy! esto no puede ser para mí—exclamó con una ligera angustia en la voz que decía mas que muchos volúmenes.. —es hermosísima... ¡qué bueno eres por haber tenido ese recuerdo! ¿Cómo has sabido que lo que más me gusta es una sortija? ¡Y qué sortija! Pero, desgraciado debes haber gastado una fortuna en una joya semejante.

Y en realidad no sospechaba la crecida suma que había dado en cambio de aquel anillo.

—¡Cuánto me alegro de que te guste—dijo muy contento oyendo aquellos elogios...—en efecto, es bonita.

—Bonita es una palabra demasiado modesta. Es mucho mas que bonita y debiera regañarte por tu extravagancia, pero no tengo valor para ello.. ¿y sabe por qué? porque nunca he tenido una sortija, á excepción de una muy vieja que era de mi madre; una sortija antigua, cuadrada, con un guardapelo que tenía un poco de cabello y rodeada de perlas... pero las perlas se pusieron completamente negras.., ¡Oh! mil, mil gracias.

Y pasó su brazo alrededor del cuello de su novio, y con la mayor ternura puso sus lábios en la mejilla sin la menor vergüenza. Era la primer caricia que le hacía de buena gana. Lutrelll sintió cierto estremecimiento extraño al contacto de aquellos frescos y sonrosados lábios... sintió una tentación terrible de estrechar en sus brazos al objeto de su amor... pero se dominó; el sentimiento del honor le retuvo... temió que lo creyese capaz de pedir algo á cambio de su regalo, y ahogó el deseo que sentía.

Lejos de eso, es preciso decir que, no pareciéndose en eso á lo que hubieran hecho la mayor parte de los hombres en su caso, no puso la sortija en el dedo de su amada. Le había querido dar una bagatela, y no quería hacer de ello de ningún modo un anillo de servilismo, por pequeño y por ligero que fuese.

—Ya estoy pagado con creces—dijo con dulzura.—¿Se ha visto nunca una invitación máe oportuna que la que ha llegado esta mañana? Quisiera saber qué es lo que ha pasado por la cabeza del viejo para invitaros así. ¿Os alegráis de ir?

—Sí, me alegro mucho, y á veces me digo que hago mal estando tan contenta, pero no lo puedo remediar. ¿Es verdad que mi abuelo es tan terrible?

—¡Oh! ciertamente, y mucho más de lo que os imagináis—dijo Lutrell,—pero quiero que vos misma descubràis sus defectos.

—Pero si es tan malo, me admiro que haya gentes que vayan á su casa.

—Pues así es, sin embargo: todos vamos. En general, siempre nos encontramos los mismos; yo hace tiempo que no voy á causa de mi estancia en la India. Hay mucha caza y cuando vuestro abuelo no se mete en nada, se está muy bien. Odia á los viejos y no admite en su casa á ningún solterón... solterón, se entiende, porque esto no va con los solteros jóvenes.

—Y sin embargo él es viejo.

—Justamente por eso; debe ser envidia. Cree que toda persona de edad, por desagradable que sea, es más amable que él, y en cambio dice que los jóvenes no lo son.

—Si decís ni una palabra más me va á dar miedo ir á Herst.

—Bueno, pues digamos que exagero un poco. Tiene un caràcter detestable y toma tabaco. Ahora bien, es cierto que hay otros peores. Pero, mirad, á despecho de todo lo mal que hablo, hay una cosa indudable, y es que Herst tiene muchos más encantos que otras casas de campo. Conocemos todos los flacos de nuestro anfitrión, y por lo tanto estamos siempre en guardia; parecemos colegiales unidos siempre y conspirando contra el maestro. Sabemos perfectamente conocer cuando está de mal hu-

M.C.D.2022

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una ràpida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Nuevo Garage VICTORIA

Se alquilan automóviles y bicicletas

Precios módicos

Venta de bicicletas, Automóviles y accesorios de bicicletas sin competencia

En breve, se venderá gasolina y demás accesorios para automóviles,

Á PRECIOS REDUCIDOS

SE CARGAN ACUMULADORES Á 3 PESETAS

Mayor pral., 258

"Compañía del Pacífico"

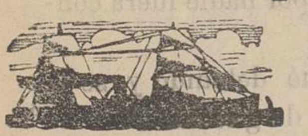

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

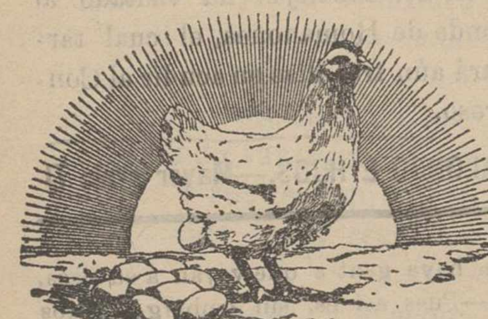

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde

y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyón

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

"NORDDEUTSCHER LLOYD,,

BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

"DARMSTADT,,

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de càmara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

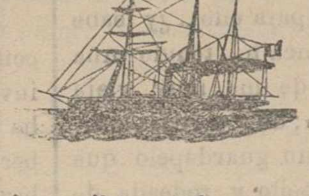

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA calle de Núñez de Arce número 31, principal.

AMA DE CRÍA

Primeriza, con leche de siete días y 24 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eleuterio San José, en Castromocho de Campos. 2

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con buenas referencias y leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de los Soldados, número 18. 1

Instalaciones de agua

Precios muy reducidos y sin competencia.

Contadores de agua Andrae y Calwaert.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

Fernando Galindo

Pastos

Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa de Valverde, que pertenecen á los actuales arrendatarios Feliciano Mena y compañía.

Informarán en la misma Dehesa.

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad!

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción